



EL FELANITENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 9 de Agosto de 1930.

Núm.º 2848



Hacia otra España

Responsabilidades de la Dictadura

«El ministro de Justicia (Ponte): «Y 4.º, el reglamento referente a la Escuela de Criminología.»
El Sr. Saldaña: «Se dice Criminología...»
«Diario de Sesiones de la Asamblea». 23 Noviembre de 1928.)

Una historia política

Examinemos la actuación de Galo Ponte como incondicional de la Dictadura, trasgresor de todo Derecho, ministro de Justicia a quien llama Víctor Pradera «el verdugo jurídico», de la Dictadura; y Gabriel Maura, «el agresor de la Magistratura»; y Quintiliano Saldaña, «el mayor enemigo de la Justicia»; y Ossorio, «el instrumento del más vil despotismo togado»; funcionario de quien Santiago Alba ha escrito: «De todas las personas al servicio incondicional del dictador, ninguna tan repulsiva y siniestra como la de su espolique en el ministerio de Justicia, consagrado febrilmente a tapar con su toga la desnudez cínica de la situación.»

Los antecedentes políticos de Ponte, tío pródigo, suegro munífico, se reúnen por el profesor Saldaña bajo el epígrafe de «una historia política», en el libro «Al servicio de la justicia.»

«Es concejal republicano en Zaragoza—escribe Saldaña—, y ha de abjurar su fe política si quiere que el favor ministerial—que no la honesta oposición—extienda a su nombre una credencial de juez de instrucción de Filipinas. Y allí su republicanismo hace punto.»

Desempeña varios cargos, «diestro en el arte de manejar la brújula en busca de destino», y al ocurrir el golpe de Estado el vía un telegrama de entusiasta adhesión al Gobierno. El Gobierno faccioso premia su gesto elevándole a la fiscalía del Supremo.

«De nuevo es preciso orientarse—continúa Saldaña—. Y asistiendo un día a cierto acto solemne en la Academia de Jurisprudencia (últimos días del Directorio), como el jefe del Gobierno le preguntase la dirección de un ilustre magistrado amigo suyo, sucede este diálogo (histórico):

Primo de Rivera.—Dígame Ponte: ¿dónde está su amigo don E. T., que quiero esta misma noche llamarle al teléfono?

Ponte.—No sé.

Primo de Rivera.—Dicen que en Galicia...

Ponte.—Creo que sí.

Primo de Rivera.—Bien; pero Galicia es grande; ¿en qué parte de Galicia?

Ponte.—No lo sé.

(Estaba en Betanzos, y el interesado me dice que se escribían, casi todos los días, Ponte y él.)

«Era inminente—glosa el profesor Saldaña—la formación de Ministerio. Cuestión de horas. Y como el dictador no pudo comunicarse con aquel eminente magistrado, hubo de aceptar las ofertas de colaboración que le llegaban por un emisario. Así «arribó» el recto Ponte a las suspiradas alturas del funesto mando.»

«Spoliarium», Judicial

Desde que Galo Ponte prende la cartera de Justicia acaba la justicia en España. El transmite la soberanía judicial civil.

Y como por el Estatuto municipal, artículo 92, se restaba la facultad de

procesar, sin previo auto de la Audiencia, a concejales, alcaldes y tenientes de alcalde, el área de la soberanía judicial quedaba, como dice Saldaña, tan restringida, que los jueces debían haberse dedicado a todo menos a administrar justicia, cosa que les estaba prohibida por el ministro de Justicia, Galo Ponte.

Con todo, fuimos a peor. Por decreto de 14 de Octubre, el Gobierno se otorga a sí mismo la facultad de «acordar la suspensión» de las sentencias contenciosas administrativas del Supremo. Decreto monstruoso en lo jurídico y cobarde y cruel en lo político social, porque prácticamente no había ya modo de reparar ningún atropello del Poder.

Viene luego, con la aquiescencia y el más férvido aplauso de Ponte, el famoso decreto de las multas «extralegales» por cuya sola denominación cualquier ministro de Justicia hubiera dimitido en el acto... Pero a Ponte no sólo no le pareció mal, sino que le pareció de perlas, envolviéndole en unas cuantas chuscadas de su proverbial ingenio.

El decreto ominoso

Por fin se llega a lo que no se llegó nunca, en ninguna época, de ningún país, bajo ningún déspota del mundo. Se llega, bajo Galo Ponte, que a sí mismo se había llamado «padre de los jueces españoles», a despojar a los jueces españoles de todos sus derechos y garantías, quedando en suspenso cuantos preceptos legales vigentes se refieren a limitaciones para la separación, destitución, suspensión, traslado y destino de los jueces y funcionarios del Ministerio Fiscal, como asimismo de los secretarios de los Tribunales y Juzgados y de los auxiliares de los mismos.

No hay precedentes de una iniquidad tal, ni en la época fernandina de Víctor Sáenz, ni en la francesa de Thermidor, ni en la rusa de Pablo I. La implantación de este «absolutismo judicial», que sitúa en las manos de Galo Ponte la suerte, la hacienda y el honor de toda la magistratura hispana, es un procaz alarde de este nuevo rico de la toga. Aquel humilde feligrés republicano, modesto juez de real orden, un día apóstata, llega a erigirse en árbitro único, señor de honras y haciendas de todos los jueces. Un gesto suyo puede separar, destituir, suspender, trasladar a cualquier funcionario de justicia. La justicia de España entera está a merced de Galo Ponte...

CRISTOBAL DE CASTRO

(De La Libertad)

JUAN JAUME

MÉDICO
ESPECIALISTA

EN
Garganta - Nariz - Oído

Tendrá cerrado su despacho hasta el 31 de Agosto.

Consulta los Domingos de 9 a 12, calle Nueva, 17, Felanitx.

HELADOS

Todos los domingos y días festivos por la tarde se sirven de varias clases en el Hotel Santueri, (antigua Fonda Terres.)

Aplicación de convenios

El franqueo de cartas, valores, giros y paquetes para el extranjero

Publica la *Gaceta* un Real decreto determinando cuáles de los acuerdos y convenios del Congreso Postal Universal celebrado en Londres el 28 de Junio de 1929 procede poner en ejecución en España (que no está obligada a adoptarlos todos simultáneamente) y qué tarifas han de regir para la aplicación de tales acuerdos y convenios en el servicio español.

En el preámbulo del decreto se expone el criterio del Gobierno respecto a la aplicación de los repetidos convenios especiales y se justifica la implantación de tarifas acordadas.

La parte dispositiva declara que se ponen en vigor los acuerdos para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, de giros postales y de paquetes postales con los países adheridos a la Unión Postal Universal.

Se mantiene las tarifas vigentes para la correspondencia destinada al extranjero, a saber:

Cartas: hasta 20 gramos, 40 céntimos; por cada fracción de 20 gramos más, 0'25. Postales sencillas 0'25; idem dobles, 0'50. Impresos, cada 50 gramos, 0'10. Muestras: cada, 50 gramos, 0'10, con mínimo de franqueo de 0'40. Impresos en relieve para uso de ciegos, 0'50 cada 1.000 gramos. Pequeños paquetes: 0'25 por cada 100 gramos, con un porte mínimo de una peseta. Derecho de certificado: 40 céntimos de peseta por objeto. Aviso de recibo: 40 céntimos de peseta. Reclamaciones, avisos de recibido solicitados posteriormente a la fecha de imposición y peticiones de devolución o cambio de señas, 80 céntimos por objeto.

Por las operaciones de aforo, repredicinto, etc., de las cartas con etiqueta verde (que hace las veces de declaración de Aduanas), de los pequeños paquetes y de las cajas con valores declarados, se percibirá del destinatario en el momento de la entrega un derecho de 50 céntimos por objeto, cuyo importe se aplicará por las Estafetas de cambio al pago de los gastos ocasionados por dichas operaciones.

El derecho de seguro aplicable a las cartas y cajas con valores declarados será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos oro o fracción de 300 francos. El franqueo de las cajas con valores declarados será de 30 céntimos de peseta por cada 50 gramos o fracción de 50 gramos, con un porte mínimo de una peseta.

La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: un derecho fijo de 25 céntimos de peseta por cada giro y un derecho proporcional de un medio por ciento de la cantidad girada, redondeándolo de cinco en cinco céntimos.

Por la entrega en «Lista de Correos», de la correspondencia procedente del extranjero se percibirá un derecho de cinco céntimos por objeto, en las mismas condiciones que se percibe actualmente por la correspondencia del servicio interior.

Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidas directamente por los editores o sus mandatarios, siempre que no se trate de impresos comerciales, tales como catálogos, prospectos, boletines de precios corrientes, etc. Y para los

libros y folletos o papeles de música en rústica o encuadernados, cualquiera que sea el remitente, con exclusión de toda publicidad o reclamo distinto de que figure en la cubierta o páginas de guarda.

El verano y la política

Lo aseguran bajo su palabra veraz el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación: la paz y la tranquilidad reinan en toda España.

El calor, que al fin llegó a su grado enervante, contribuye indudablemente a esta conformidad quieta y pacífica, con que los españoles contemplamos que el termómetro sube, que baja aún más la peseta, que siguen preparándose las elecciones, que se ha extinguido el barullo de los políticos radicales, que el Gobierno descansa.

Desde Cercedilla se puede, sin agobios ni sobresaltos, gobernar este país, sumiso y confiado a la buena voluntad de sus ministros.

La política es una profesión en la que se necesita vocación y descanso. Fuera una vocación, y entonces no dejaría vagar ni reposo al espíritu. Este no se dejaría enervar con el calor físico que borra entre el exterior y el organismo humano el potencial térmico, que es la causa de la acción y del movimiento.

Los políticos descansan del esfuerzo que hicieron al caer la Dictadura. Todos aquellos gritos, todas aquellas posturas violentas que adoptaron para mostrar su denodada indignación contra «los seis años indignos», les rindieron y abrumaron. Tenían que descansar y aplazar por un verano más la vuelta a la vida digna y civil.

La República puede esperar y la transformación de España también. Podríamos suponerlos, repartidos por playas y balnearios, estudiando afanosamente los problemas de España, el de las obras públicas o el de los cambios; pero no haya cuidado: que allá por octubre o noviembre volverán a la Corte con la misma cantinela, con los mismos lugares comunes sobre la Constitución y las Cortes.

Es cierto que para su profesión, que para su carrera política no hace falta más. Basta por ahora y todavía con sostener la execración y la crítica negativa contra la Dictadura. No tiene importancia que la peseta suba o baje, ni que se reduzca el trabajo por la contracción del ritmo en las obras públicas.

Lo importante es, ya lo hemos dicho, que cuando pase el verano y los políticos descansan, se restablezca la Constitución y que tengamos Cortes.

Para cuando las haya, ya ha desbrozado el camino *La Epoca*: «Supongamos reunidas esas Cortes en los últimos días de diciembre o primeros de enero. Tendrían que constituirse, discutir el político electoral del Gobierno y su significación. En todo eso se invierte tiempo, y cuando todo se haya realizado, ¿cree nadie que podrá anteponerse ninguna cuestión a la liquidación de la Dictadura? Si alguien lo cree es un iluso.»

Eso lo dice *La Epoca* para razonar y apoyar el propósito del Gobierno de formar y llevar a la *Gaceta* otro presupuesto sin el concurso de las Cortes, de las que no espera que puedan servir en mucho tiempo para cosa seria e

interesante para el país.

En esta creencia el Gobierno, y con este concepto que tiene el general Berenguer de los políticos más o menos radicales y republicanos, bien hace en tomarlo con calma, en ir preparando las elecciones y en marchar tranquilo por las tardes a tomar el fresco en Cercedilla.

MÍNIMO

CHARLAS

Se burlarían de mí!

A vuestro turno burlaos de quienes se burlan de vos. Son ellos, en efecto los ridículos y vos sois el sabio. Ahora ¿quién se debe burlar del otro, el loco del sabio, o éste de aquél? Si se burlaran de vos porque andáis con los pies y no con las manos, ¿os pondría a andar con las manos? Claro que no. ¿Y por qué? porque lo que hacéis es razonable y lo que querían que hicierais es absurdo. Cuánto más es absurdo faltar a vuestros deberes de cristiano por agrandar a algunos atolondrados cuyo libertinaje despreciais en lo íntimo de vuestro corazón? La reprobación de tales personas es un bien: quiere decir que no os parecéis a ellas.

Por otra parte, dar gusto a todo el mundo es imposible. Recordad aquel alcalde que, haciendo un matrimonio, leía el código a ambos esposos: "La mujer seguirá al marido a dondequiera que vaya".—Pero esto es imposible, reclamó la esposa: mi marido es cartero.—El que quiere seguir siempre y de todos modos la opinión de los hombres, es más digno de compasión que la esposa del cartero que sería condenada a seguir su marido a dondequiera que vaya. Cuantos individuos, tantas opiniones diferentes.

Creed, pues a la religión, con el testimonio de vuestra conciencia, con el de la Biblia, con el de la Iglesia, y no consultéis desde esa altura la opinión de los filósofos, ni la opinión de las turbas. Sócrates se había acostumbrado a las críticas de su mujer, como uno se acostumbra al ruido de una rodana. Haced el mismo caso a las habladurías y burla de la opinión. ¿Decís que se burlarán de vos? No tanto como creéis: la gente del mundo es más ligera que malvada; en el fondo, sabe estimar el bien y la virtud.

No seáis, pues, esclavo de la opinión. Entre el bien y el mal, no tenéis derecho de ser un simple espectador que limpia los cristales de su antejo, para no perder ni un detalle de la tragedia que se representa. Sois por fuerza uno de los actores. No echéis, por tanto, vuestro estandarte a la faltriquera, bajo el vergonzoso pretexto de que se burlarían de vos; porque el trapo en tal colocación no es sino un pañuelo de narices.

ERNESTO AUGIER



El martes de esta semana, a las seis de la tarde y en el salón de recepciones de la Caja Rural, tuvo lugar un recital de poesías del Rdo. Pbro. don Bartolomé Barceló, interpretadas por el mismo autor. Como el acto era improvisado, la concurrencia no fué muy numerosa pero sí lo suficiente escogida para formar un auditorio discreto.

El Sr. Barceló recitó diversas poesías de su más reciente producción, recabando del auditorio frecuentes aplausos y aun ovaciones, por la delicadeza y finura de sus concepciones, como también por su consumada maestría en el difícil arte de la declamación. Al final fué muy efusivamente felicitado de todos. Los temas desarrollados fueron los siguientes: "Goigs a Dona María de Montpeller", "La Guaidora", "Invocació a Beatriu", "La Sardana de Juny", "A Herminia" (Elegía), "La Planura", "Tramuntana", "A Sor Thomaseta".

El entusiasmo despertado cristalizó luego en un acto de homenaje a nuestro eximio poeta, que consistió en un banquete que el miércoles le dedicaron algunos amigos en el Hotel Santuari,

MATERIALES DE URALITA

La antigua casa HIJO DE AGUSTIN FUSTER, introductora en esta plaza de los verdaderos materiales Uralita, comunica al público en general, para evitar confusiones, que sigue expendiendo en sus almacenes y fábrica de mosaicos, Plaza del Arraball, 3, dichos materiales y a precios tan limitados, que no puede aventajarle casa alguna. El público seguirá encontrando allí, en todas sus variedades, los materiales que fabrica la muy importante Sociedad anónima URALITA, establecida en Barcelona.

En tapaderos acanalados para cubiertas y planos para habitaciones, se hacen presupuestos a precios sin competencia.

banquete espléndidamente servido como es costumbre en el citado establecimiento. Allí la inspiración y agudeza del homenajeado hizo reflorar, en un ambiente de cordialidad exquisita, los entusiasmos del día anterior.

En la misma tarde del miércoles emprendió el Sr. Barceló viaje de retorno a su puesto de trabajo en el desempeño de su sagrado ministerio. Con tal motivo nos es grato repetirle el testimonio de nuestra admiración y alto aprecio, y hacemos votos para que actos de cultura, como el descrito, se repitan desde hoy con frecuencia para exaltación de nuestra amada Felanitx, que se goza en aplaudir los méritos indiscutibles de sus hijos. ¡Que tenga el Sr. Barceló un feliz viaje y que no tarde en repetir sus gratisimas visitas!

El nuevo Cementerio

Se admiran ya terminadas las obras de ensanche del cementerio municipal, quedando aquel recinto en condiciones de capacidad que aseguren proveer en muchos años a las necesidades de la población.

Faltan muy pocos detalles complementarios de la edificación, para quedar todo en su punto; y para entonces, probablemente pasados unos tres meses, parece ha sido aplazada la bendición e inauguración de la necrópolis, cuyo acto nos dará ocasión para hablar más extensamente del magno proyecto, que sin duda será una de las mejores obras públicas locales.

Apesar de esta dilación para la ceremonia oficial, como era imperiosa la necesidad de utilizar la parte de perímetro añadida, ha tenido que hacerse una bendición parcial del terreno, y desde anteaer se utiliza ya para los enterramientos en fosa común.

En el secadero de albaricoques que el comerciante don Rafael Miró Fuster tiene montado en las inmediaciones del Huerto del Convento, se inició el lunes un pequeño incendio, precisamente a la hora en que el personal que allí trabaja había abandonado el recinto para ir a la comida. Unos muchachos que estaban en una finca inmediata se percataron del humo indicador del comienzo del incendio; pero conociendo que su esfuerzo personal sería impotente para dominarlo, dieron la voz de alarma y corrieron a avisar al dueño.

Rápidamente acudieron los vecinos y la guardia civil consiguiendo dominar las llamas; aunque no sin que fueran pasto de ellas un millar de cafizos, 50 cajones vacíos y una báscula, además de quedar chamuscadas las ramas de cinco almendros existentes en la misma finca.

Se calcula que las pérdidas alcanzan a unas 1.500 pesetas.

De las declaraciones del dueño del secadero se deduce que el incendio fué casual y probablemente debido al descuido de tirar un papel con que se había prendido fuego a los recipientes que arden en los azufradores.

Nuestras Verbenas

Cunde, férvido y vibrante, el entusiasmo por la organización de aquellas veladas anuales que han dado a la fiesta de San Agustín, por su presentación fastuosa y por lo que llamaríamos su cosmopolitismo insular, el carácter de máxima atracción, el ambiente de grato y estimulante pasatiempo, que es el desideratum, no sólo de la gente joven que busca el honesto disfrute, sino también de la gente madura que goza viendo disfrutar a los demás.

El solo dato de haberse encargado de esta organización el elemento local más idóneo, de mayor empuje directivo y de más firme solvencia artística, es para nosotros prenda segura del éxito culminante. Las referencias que

tenemos de los proyectos que abriga esa juventud, son netamente alentadoras. La novedad es el carácter principal que se quiere imprimir a la verbenas, sin olvidar, por supuesto, el frenético rodar de las parejas de baile en el gran círculo formado por centenares de espectadores. Para esto se cuenta ya con abundante y excelente primera materia: la mujer felanigense, bella y afable, complaciente con discreción, amiga de las fiestas; el elemento ideal para el lucimiento y para atraer al forastero deseoso de alternar con el bello sexo al visitar una población.

Para la amenización musical de estos actos, que han de repetirse los días 27, 28 y 31 de este mes, han sido contratadas la Orquesta Mallorca, otra orquesta lluchmayorense, la banda de Porreras y las dos bandas de esta localidad.

Ahora se trabaja en la ordenación de los servicios de bar, restaurant, refresco, dulces y churrería, estando a punto de ultimar también la admisión de atracciones para todos los gustos.

El adorno del campo de fútbol corre a cargo de personas que tienen acreditado su buen gusto.

A variación por semana parece que nos tiene sentenciados el tiempo. En la presente no fué el cambio atmosférico muy entorpecedor de los ordinarios trabajos agrícolas: un lejano relampagueo durante la noche del jueves, que se resolvió por la madrugada en inoventoso chubasco, y vuelta luego a la temperatura normal de la estación, aunque sin el exagerado rigorismo de otros años y con un alivio notorio durante las mañanas y noches.

Mañana domingo saldrá para San Lorenzo la banda de música que dirige don Francisco Oliver, para tomar parte en la fiesta de San Lorenzo que ha de celebrarse en aquella localidad.

De toros

El joven diestro Jaimito Pericás, que está contratado para actuar en nuestra Plaza de Toros el día 28 de este mes, con motivo de las fiestas de San Agustín, toreó el domingo último en Alcira; y de su actuación dice un colega valenciano:

"Jaimito Pericás, que formaba número aparte del programa, tuvo una actuación de enorme éxito. Toreó con el capote de modo soberbio, simulando quites por chicuelinas y gaoneras. Realizó una faena artística y valerosa, que amenizó la música, y matando alcanzó el galardón de cortar orejas y rabos, siendo llevado en hombros hasta la fonda."

Esta tarde deben llegar a Felanitx los novillos de Zaballos que han de lidiarse. En seguida serán descajonados, permitiéndose al público examinarlos en los corrales de la Plaza.

Del continente llegan noticias acusadoras de los mismos contratiempos que para nuestros viñedos apuntábamos en el número anterior. Las perspectivas optimistas de la primavera se van cambiando por otras no tan halagüeñas, siendo general el ataque del mildew, no sólo a las hojas, sino a los racimos.

Esta circunstancia desfavorable ha tenido repercusión en las cotizaciones del vino, acusándose en el precio de los caldos franceses un alza notable, que oscila entre 8 y 13 francos por grado-hectólitro según clase.

Novela de gran interés

El Diamante Verde.—Novela núm. 5 de la "Colección Popular Regina".—1'50 ptas. ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, 65, Barcelona.

He aquí una de las novelas más afortunadas del celebrado escritor inglés Henry St. John Cooper. La acción in-

teresante, compleja y movida, comienza con unos puros y truncados amores, nacidos en la paz solariega de un cortijo, para desarrollarse y terminar en la vorágine de la vida londinense, entre gente bien y poderosos del cine, lo cual le dá un valor extraordinario de actualidad. Dos figuras espléndidas de mujer se destacan en la bien tramada novela: Juana, la plácida doncella campesina, fiel a su primer amor no obstante la oposición sistemática del padre y la arrogante millonaria Elena, hija del rey de la pantalla.

Los personajes que en torno a esas dos figuras giran, son todos de carne y hueso, especialmente Jorge Aston, el supuesto ladrón del collar de Gollconda el cual tiene un famoso brillante verde que hace desgraciados a cuantos lo poseen, y se halla en poder de la enamorada Elena, causándole no pocas amarguras.

La obra es por demás interesante y variada, pues se encuentran en ella como traídos de la mano, curiosos episodios, raras peripecias, frecuentes viajes e inesperados encuentros que terminan con una boda triple, poco menos que imprevista.

La traducción de *El Diamante Verde*, hecha directamente del inglés, es fiel y literaria al propio tiempo, viniendo a enriquecer los solicitados volúmenes de la "Colección Popular Regina", que con tanto acierto publica la casa editorial Ribas y Ferrer especializada en el ramo de novelas para la mujer, morales y humanas al propio tiempo.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal (tarde)

Campo de la Torre (noche)

La película que forma el programa de mañana está basada en un formidable drama que interesa ya desde sus primeras escenas por lo realista de su trama, la que no decae en ningún momento y que llama poderosamente la atención por lo bien ligadas que sus situaciones se presentan al espectador ávido de impresiones dramáticas, las cuales abundan en la célebre producción que lleva por título *Maciste contra los moros*, en la que son principales figuras el coloso Bartolomé Pagano y el apuesto galán italiano Lido Manetti.

Como complemento de esta cinta se proyectará la gran producción del inimitable Ricaldito Talmadge, el más célebre saltarín del mundo, *A puñetao limpio*, cinta que hace las delicias del público por su peculiar manera de trabajar, y una divertida cómica en dos partes.

Cine Nuevo

Ilusiones, proyectada el domingo próximo pasado, es de un valor artístico muy completo y obtuvo una acogida de franco éxito.

Constituye el estreno de mañana la exquisita comedia *La Midinette neyorkina*, cuya interpretación corre a cargo de dos grandes artistas, la bellísima Alice Withe y el popular Charles Delaney. Hay en la película un derroche de presentación que maravilla y una riqueza que dá clara idea de cómo es la vida nocturna de Nueva York, con los caprichos de sus millonarios, a los que resiste la virtud heroicamente, saliendo vencedora de los miles de escollos con que el dinero omnipotente intercepta su camino. Resalta en esta cinta, que tiene un desenlace agradableísimo, la elegancia de una modistilla y su vida de mariposa del lujo y del amor.

Completarán tan magno programa la extraordinaria comedia dramática de aventuras *Un muchacho de la calle* y una chistosísima película cómica en dos partes.

Movimiento de población durante la presente semana

Bautismos: Esteban Monserrat Catalá de Bernardo y Catalina; Catalina Gomila Manresa de Jaime y Catalina.

Defunciones: Pedro Antonio Masot Puig 66 años, casado; Miguel Monserat Nicolau 77 años, viudo.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 157'50 pta qq.
Vinos Celler: Año 1928 . 0'30 » litro.

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal)	160'00
Trigo (cuartera)	24'00
Candeal	00'00
Cebada del país	16'50
Cebada forastera	15'00
Avena del país	14'00
Avena forastera	13'00
Habas para cocer	35'00
Id ordinarias	26'00
Id para gaudos	26'00
Maiz	47'00



Agradecemos al nuevo Juez Municipal de esta ciudad, el joven abogado don Pedro Antonio Reus Bordoy, la cortesía que ha tenido de participarnos la toma de posesión de su cargo y el ofrecimiento que nos hace de su actuación en todo lo que se relacione con la acción de la justicia.

Escaso será el valor de la reciprocidad que podamos brindar al Sr. Reus; pero, tal como sea, con ella puede contar desde luego el buen amigo, seguro de que va en el ofrecimiento la expresión sincera de nuestra consideración y de nuestro deseo de estar al lado de la autoridad judicial en todo lo que sea procurar el bien común.

Igualmente estimamos la atención del señor D. Carlos García Alonso, al participarnos la toma de posesión de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, desde el cual se nos ofrece para todo lo que pueda redundar en beneficio del servicio público y particular.

Son de agradecer estos ofrecimientos y a ellos esperamos poder corresponder cumplidamente, ya que con seguridad habremos de utilizarlos en las frecuentes y obligadas relaciones que ha de tener nuestra publicación con las oficinas municipales de las cuales ha pasado a ser jefe el joven abogado señor García.

Nuestro distinguido amigo el teniente de artillería D. Juan Obrador Tauler ha sido destinado al Regimiento Mixto de Artillería de Menorca.

Para celebrar la terminación de sus estudios, al igual que la concesión de su nuevo destino, honraronle sus amistades con una comida íntima en "La Marina", de Porto-Colom, reinando la efusión propia del caso.

Mañana sale para Mahón a incorporarse.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 2 de Agosto de 1930.

Fue presidida por el primer teniente de Alcalde don Juan Lladó, por estar con permiso el señor Alcalde D. Baltasar Nicolau, y con asistencia de todos los señores vocales.

Se aprobó el acta anterior.
Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio sobre consumo de carnes la cantidad de 400'85 ptas.

Se aprobaron las instancias de obras de Bartolomé Massutí, Gabriel Villalonga y Francisco Artigues.

Se aprobaron diversas cuentas de gastos de este Ayuntamiento.

Leídas las disposiciones del B. O. de la semana se acordó su exacto cumplimiento.

Se aprobaron los gastos del establecimiento del teléfono en el cuartel de la guardia civil y el abono por mensualidades de su alquiler durante el corriente año.

Se dió cuenta de una carta de la Compañía Telefónica Nacional de Es-

paña que comunica que mandará un empleado para estudiar sobre el terreno la instalación del teléfono en C'as Concos, S'Horta y Porto-Colom.

Se acuerda enviar el lunes un albani al desagüe de la acequia colectora para arreglarla y evitar filtraciones.

Se dió cuenta del oficio presentado por la Representación de padres católicos, respecto a diversas cuestiones sociales y morales, y se acordó contestarlo ajustándose a las disposiciones legales pertinentes.

Se acordó adquirir varias herramientas para el camión de riego.

Se acordó se concediera desde su nombramiento hasta la fecha los derechos de ordenanza a Francisco Antich, respecto a la cobranza del arbitrio de Almotacenia y repeso.

Se acordó adquirir 540 metros lineales de bordillo para la calle de Bellpuig.

Se acuerda celebrar las sesiones de esta Comisión los lunes a las 21 en vez de los sábados como se venían celebrando.

Se acordó abrir un ventanal en el Negociado de Contribución Territorial para obtener mejor luz y ventilación.

Se dió cuenta de haber tomado posesión del cargo de Secretario de este Ayuntamiento D. Carlos García Alonso, dándose los presentes por enterados.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.



El sabio ruso Paul Couchakoff, descubrió en su laboratorio, en Niza, el método de alargar la vida humana hasta 160 años.

Su teoría, que ha sido sometida al Instituto Pasteur, en París, está basada en el régimen naturista crudívoro, puesto que comiendo vivo en vez de comer muerto, se ha de regenerar la raza humana.

Couchakoff está trabajando desde hace veinte años para establecer su régimen de longevidad.

"La Voz", refiriéndose al impuesto sobre los salarios, dice:

"Según parece, el actual Gobierno prepara unos presupuestos y los im-

plantará de Real orden, porque cree que las Cortes ordinarias futuras no tendrán tiempo para discutirlos y aprobarlos con oportunidad suficiente para su vigencia legal. Pues bien: es ésta la ocasión propicia para que el señor Argüelles borre del haber de la Hacienda esa partida, que puede ser reemplazada con otra más meditada y acorde con la justicia. Y no pedimos al ministro que derogue el decreto dictatorial de Enero de 1928, solicitamos, igualmente, el que haga desaparecer el gravamen análogo que pesa sobre los sueldos de los empleados modestos, muchos de los cuales, como nadie ignora, cobran menos que un obrero manual.

¿Que hay déficit? Sí, ya lo sabemos: pero sabemos también que se pueden hacer economías entrando a rajatabla en lo superfluo, y sabemos también que la contribución en los países más adelantados es progresiva, y que los hacendados a la moderna huyen de imponer tributos directos al pobre, Y es de suponer que indirectamente paga más de lo que puede y debe."

Las anormales circunstancias por que traviesa la vida activa de Cuba por la contracción que sufren sus más importantes industrias azucareras, como reflejo de la crisis que padecen actualmente casi todos los países del orbe, han creado una grave situación al elemento obrero que, desplazado de otros pueblos, acudió a Cuba en busca de mejores y más fecundos medios para sus legítimas ambiciones de independencia económica. El sector más nutrido de este elemento obrero pertenece precisamente a España.

Para estos emigrantes faltos de recursos económicos existe el socorro que ofrece la Junta Consular de Emigración de la Habana, que no es otro que expedir bonos por medios pasajes a quienes pidan regresar a España. Lo lógico y legal, política y geográficamente, al decir emigrado español, es no establecer distingos de ninguna especie, y tan español es un obrero madrileño como otro de Fuerteventura; pero por lo visto no lo entiende de tal guisa, con grave torpeza, la citada Junta Consular de Emigración. Tan es así, que no hace mucho salió de la Habana, con rumbos a los puertos de Canarias y norte de la Península, un vapor holandés para el cual se concedieron por dicha Junta bastantes bonificaciones de medios pasajes a favor de emigrantes españoles, con exclu-

sión—y aquí viene la peregrina interpretación de nacionalidad española—, con exclusión, repetimos, de los naturales de Canarias.

Nueva Fábrica de Mosaicos

FRANCISCO FUSTER PIÑA

Plaza del Arrabal n.º 2 d.º

Habiendo cesado, por propia voluntad, Francisco Fuster Piña (Camia) en las industrias de fabricación y venta de materiales de construcciones a que se dedicaba en colaboración con la casa "Hijo de Agustín Fuster", tiene el gusto de participar a sus numerosos clientes y amigos, para evitar confusiones que, en lo sucesivo, seguirá de diciéndose a la misma industria bajo su solo nombre, esmerándose en el buen servicio de su clientela y procurando perfeccionar su fabricación hasta acreditar su nueva marca como conveniente al desarrollo de tal industria y a la conveniencia del público en general.

Domicilio: Arrabal n.º 2 D.º y Mayor 45—Felanitx.

Operarios

La Casa Amorós, que tiene montaco su taller de Alfarería en el ensanche de la Terre, necesita operarios de 12 a 16 años de edad.

También se necesita un carrero. Los aspirantes pueden presentarse al maestro del taller.

Ventas

Se desea vender una casa, con las comodidades necesarias y corral espacioso, situada en la calle Arenal n.º 17.

Un cuartón y 25 destres de tierra poblada de higueras y almendros en el Molí d'en Mada y un cuartón con algarrobos en Son Suau.

Informes: calle Obispo Puig, n.º 11.

Representante

Se desea para esta localidad, para asunto de mucho rendimiento.

Informes: M. Riutort, Gilabert de Centellas, 42, Palma.

Mateo Cladera Palmer

13

paz. Y la paz es la tumba, el exterminio, el crimen que obra en nombre del derecho y de la civilización.

Y verás a los hombres reptiles que se arrastran en la tierra para luego hundir la cabeza en el azul del cielo y burlarse de los sagrados principios que rigen a sus hermanos que creyeron de buena fe en su bondad disfrazada con la hipocresía. ¡Huye de ellos, juventud!

Y no olvides que esa horda salvaje que ruge y brama envuelta en nubes de humo y polvo lleva en el fondo de su alma la hermosa luz del sol porque clama por la justicia y por el derecho. Parece la noche preñada de furor y en verdad es la aurora que brilla con sus vivos colores.

¡Género humano, cascada de pensamientos que irradian luz, no te envilezcas, cubriendo de cadenas a tu propia alma! ¡Huye del caos tenebroso de la fuerza brutal! ¡Piensa que por encima de la ley del brazo hay la luz del cerebro!

¡Luz, mucha luz en el alma! Eso es lo que precisa a la Humanidad para seguir su triunfal marcha a través de los siglos.

¡Abajo los cadalsos! ¡Destruid los cañones! ¡Romped las espadas! ¡Cread escuelas, erigid cátedras, promulgad leyes sabias! ¡Y amaos, hombres, amaos!

Juventud, has de saber que la santa libertad es el eje del mundo, pero tampoco

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO,

permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1.

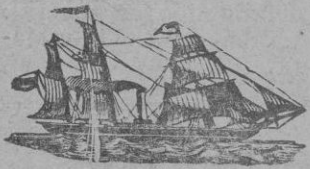
Droguería y Ferretería de MIGUEL GRIMALT CA'N PANXETA

Se participa al público en general, que desde hoy en adelante encontrará en dicha casa todos los artículos concernientes al ramo de electricidad.

Se hacen instalaciones eléctricas, reparaciones y arreglo de motores, todo a precios baratísimos. Presupuestos gratis.

Una sola prueba convencerá a cualquiera de las ventajas de esta casa.

CA'N PANXETA - Calle Mayor, 28 Felanitx



COMPANÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES

7 expediciones anuales a Neuw-York, 14 a Cuba y Méjico, 12 a la Argentina, 14 a Cuba y New-York, 14 a Puerto Rico, Venezuela y Colombia, 12 a Fernando Póo y 3 a Filipinas.

El día 5 Septiembre saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Reina Victoria Eugenia

Informes en Felanitx: JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17

COMUNICACIONES

VAPORES CORREOS

Salidas: Para Barcelona, todos los días a las 21.

Para Valencia, lunes a las 11 y miércoles a las 19.

Para Ibiza, viernes a las 12.

Para Tarragona, domingo a las 18.30.

Para Alicante, viernes a las 12.

Para Mahón, jueves a las 20.30.

Para Ciudadela, martes a las 19.

Para Cabrera, martes y jueves a las 7.

Para Marsella, día 1.º de cada mes a las 21.

Para Argel, día 23 de cada mes a las 16.

Llegadas: De Barcelona, todos los días a las 7.

De Valencia, los jueves y sábados.

De Ibiza, los jueves.

De Tarragona, los martes.

De Alicante, los lunes.

De Mahón, los sábados.

De Ciudadela, los martes.

De Cabrera, los miércoles y viernes.

De Masella, el día 22 de cada mes.

De Argel, el día 26 de cada mes.

FERROCARRILES

RAMAL DE FELANITX

De Felanitx a Palma, a las 6.45, 11.50, y 17.50.—Los lunes y jueves, el segundo tren retrasa su salida hasta las 13.20.

De Palma a Felanitx, a las 8.25, 14.15 y 18.50.—Los domingos y días festivos este último retrasa su salida hasta las 20.

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

Pintor, Decorador y Empapelador

Taller: Obispo Puig, 30 D.º - FELANITX.

LLOYD SABAUDO

Servicios Expresos de Gran Lujo

LÍNEA MEDITERRANEO SUD AMERICA

Travesía 12 1/2 días

Salidas de Barcelona

CONTE ROSSO

3 Septiembre

CONTE VERDE

10 Agosto

(24.000 TON.)

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Hijos de M. Condeminas

Barcelona - Madrid - Sevilla - Palma - Valencia - Almeria

Palma de Mallorca - Siete Esquinas 6



LAS 20 CURAS VEGETALES

DEL ABATE HAMON

LA SALUD POR LAS PLANTAS

Maravilloso método de curación POR MEDIO de PLANTAS descubierto por el ABATE HAMON

Curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, de hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio.

Folleto gratis y venta, Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona.

Venta en Felanitx, FARMACIA JUAN MATAS, Calle del Mar.

14

Filosofía del Pensamiento

has de olvidar que hay malos mecánicos que no entienden su difícil engranaje, y de lo que es luz de aurora fabrican el rayo.

Y oirás exclamar: ¡Salud, pueblo soberano! Vengo a darte vida, a reivindicar tus pisoteados derechos, a desatar tus manos. Soy el poderoso que puede darte pan y amor. Pero obedéceme. Porque si no lo haces, con la capa de la justicia cubriré tus cabezas y te haré morder el polvo. Y todo en la sombra.

¡Roma, Tebas, Esparta, Atenas! Los héroes os edificaron, pero os demolieron los traidores. ¡El polvo de los siglos os cubre, pero la inmortalidad os ampara!

Eso quiere decir, juventud, que el amor crea y que el odio destruye.

Un pueblo que necesita jueces no es digno de la libertad.

No confundas jamás, amada juventud, el pueblo que sufre y piensa con el populacho. El primero es la idea que vuela; el segundo la irresponsabilidad insensata que se arrastra en el torbellino del caos. El primero es el infinito, el segundo el abismo. El uno es el día, el otro la noche.

Y antes de pronunciar la palabra patria, analiza tu corazón; y si en él encuentras cobardías y rencores, no la pronuncies. Duerme el eterno y sombrío sueño de los monstruos. Porque a la patria hay que amarla con los ojos de la bondad para be-

Mateo Cladera Palmer

15

sarla dignamente con los labios puros de la abnegación.

El manto de la libertad no es la blanca mortecina de la nieve, sino la sonriente del armiño.

La libertad es el perfecto orden en la ciudadanía. Todo lo demás no es libertad, sino esclavitud.

¡Oh, jóvenes que vais en pos del amor y que os embriagáis con las alboradas de Abril, pensad que la vida es un combate del que sale victorioso no el más fuerte de cuerpo, sino el más puro de alma; no el más osado, sino el más sabio; no el más poderoso, sino el más humilde.

Podrá la vida de momento favorecer el insensato vivir; pero ten siempre presente que esta vida no lo es todo en la eternidad de la vida misma, sino prólogo laborioso en donde los actores de la gran comedia humana dejan a medio representar la fábula que deja entrever el final resultado.

Juventud, eleva tu alma, levanta en vilo la virtud y serás útil a tu patria. Porque la patria no necesita ser apoyada por la fuerza de la fuerza que no es la razón, sino por la fuerza de la razón, que es la verdadera fuerza.

A tí, juventud española, brindo este libro lleno de entusiasmo y buena fé.

EL AUTOR.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

TAPICERO DE COCHES

Asientos con muelles, fundas y capotas para autos y lanchas. Redecillas, cortinillas y cristales para Sedan. Cubreballestas y todo lo relacionado con el confort.

Miraguano primera flor, de Java, (nuevo en Felanitx.)

Tengo varias carrocerías en buen estado, capotas sueltas, asientos, etc., para vender.

TALABARTERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

Antes Pedro Obrador (Llagosta)

Mar, 53 = Felanitx

Guarnicioneria, confección y arreglo de capotas y asientos para automóviles. Restauración y tapizado de sillerías y todo lo concerniente al ramo.

Miraguano de Java desde 3.90 kg. Importantes descuentos en las ventas que excedan de 5 kg.

Casa

Se vende una situada a continuación de la calle Gerrería.

Informes, Andrés Manresa (a) Ribot en la misma casa.

Imp. Suc. de B. Reus